



1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Diputados y diputadas, ocupen sus curules. Ocupen sus curules. Rudy Méndez, ocupe su curul, Olfalida Almonte, ocupe su curul. Ocupen sus curules”.

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número uno (01) del día de hoy, miércoles veintidós (22) de enero del año dos mil veinte (2020), en su Primera Legislatura Extraordinaria dos mil veinte (2020).

1.2. Presentación de excusas.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Dele lectura a las excusas, honorable secretaria”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Víctor Valdemar Suárez Díaz, Antonio Bernabel Colón, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Aridio Antonio Reyes, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Gregorio Reyes Castillo, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Levis Suriel Gómez, Miguel Ángel Peguero Méndez, Carlos Marién Elías Guzmán, Víctor José D’Aza Tineo, Manuel Miguel Florián, Ramón Noé Camacho Santos. Diputada Lourdes Josefina Aybar, por la semana. Diputado Marcos Genaro Cross Sánchez, del 15 al 31 de enero. Diputada Ysabel de la Cruz Javier, del 17 al 25 de enero”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES.

2.1 Orden del día de la sesión No.01, correspondiente al miércoles 22 de enero de 2020.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto a votación el orden del día de hoy miércoles 22 de enero del año 2020, publicado en la página Web de la Cámara de Diputados el viernes 17 de enero. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020**

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondientes al miércoles 22 de enero de 2020, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Lectura de actas”.

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.5 de la sesión ordinaria del martes 10 de septiembre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.2 Acta No.10 de la sesión ordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.3 Acta No.11 de la sesión extraordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

- 2.2.4 Acta No.12 de la sesión ordinaria del martes 29 de octubre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.5 Acta No.13 de la sesión ordinaria del martes 05 de noviembre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.6 Acta No.14 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.7 Acta No.15 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.
- 2.2.8 Acta No.16 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto las actas números: 5, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, correspondientes a la Legislatura Ordinaria dos mil diecinueve (2019), que aparecen en el día de hoy, que han estado publicadas en la página de la Cámara de Diputados desde el día 11 de diciembre del año 2019, para fines de revisión y las observaciones de lugar. No se reportó ninguna observación a ninguna de las actas, por tanto, someto a votación liberar de lectura y de debates, las actas, para ser aprobadas. A votación. Voten”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 002

Sometido a votación que las actas No.5 de la sesión ordinaria del martes 10 de septiembre del año 2019, No.10 de la sesión ordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, No.11 de la sesión extraordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, No.12 de la sesión ordinaria del martes 29 de octubre del año 2019, No.13 de la sesión ordinaria del martes 05 de noviembre del año 2019, No.14 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, No.15 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, No.16 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Liberar de lectura. Voten, honorables. Voten. Voten, honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto a votación, para su aprobación, las actas antes mencionadas. A votación, honorables diputadas y diputados. Voten”.



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

Votación 003

Sometidas a votación las actas No.5 de la sesión ordinaria del martes 10 de septiembre del año 2019, No.10 de la sesión ordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, No.11 de la sesión extraordinaria del jueves 24 de octubre del año 2019, No.12 de la sesión ordinaria del martes 29 de octubre del año 2019, No.13 de la sesión ordinaria del martes 05 de noviembre del año 2019, No.14 de la sesión ordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, No.15 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, No.16 de la sesión extraordinaria del miércoles 06 de noviembre del año 2019, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2019, resultaron: **APROBADAS. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“A votación, las actas que fueron publicadas en la página siguiendo los procedimientos, y que fue aprobado liberarlas de lectura. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobadas. Lectura de correspondencia”.



3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS.

3.1 Lectura de correspondencias.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Inicie, honorable secretario Juan Julio Campos Ventura. Honorables, como siempre, préstense atención a las correspondencias que se les va a dar lectura”.

3.1.1 Informe de participación del diputado Hamlet Amado Melo, en el “Encuentro de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre,” celebrado en la ciudad de Antigua, Guatemala, del 24 al 26 de julio de 2019.
Recibido el 20 de diciembre de 2019.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.2 Comunicación No.0000333, de fecha 17 de diciembre de 2019, del presidente del Senado de la República, doctor Reinaldo Pared Pérez, mediante la cual invita a presentar propuesta para la Lista de Iniciativas Priorizadas para el año 2020.
Recibida el 17 de diciembre de 2019.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

3.1.3 Comunicación de fecha 9 de enero de 2020, remitida por la diputada Josefina Marmolejos, mediante la cual solicita el retiro del proyecto de ley que crea el registro nacional de monografías y tesis de grado y posgrado, Iniciativa No.06934-2016-2020-CD.

Recibida el 9 de enero de 2020.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.4 Comunicación de fecha 16 de diciembre de 2019, remitida por el diputado David Herrera Díaz, mediante la cual remite el Informe de viaje del “Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Acuicultura de América Latina y el Caribe”, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, el 28 y 29 de noviembre de 2019.

Recibida el 14 de enero de 2020.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.5 Comunicación de fecha 11 de enero de 2020, remitida por la diputada Karen Lisbeth Ricardo Corniel, mediante la cual presenta su renuncia como diputada al Congreso Nacional.

Recibida el 14 de enero de 2020.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Continúe, doña Ivannia”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

3.1.6 Informe sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de diciembre 2019, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.258, de fecha 9 de enero de 2020.

Recibido el 14 de enero de 2020.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.7 Informe sobre el flujo turístico, vía aérea correspondiente al período enero – diciembre 2019, remitido por el Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, mediante comunicación No.465, de fecha 14 de enero de 2020.

Recibido el 15 de enero de 2020.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

3.2.1 Comunicación No.MH-2019-045191, de fecha 20 de diciembre de 2019, del ministro de Hacienda, Lic. Donald Guerrero Ortiz, mediante la cual remite el “Informe de Rendición de Cuentas” previsto en la Ley No. 167-07, para Recapitalización del Banco Central.

Recibida 20 de diciembre de 2019.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Dele lectura a la correspondencia que falta”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Leído por Secretaría el Decreto No. 19-20 del Poder Ejecutivo, mediante el cual se convoca al Senado de la República y a la Cámara de Diputados para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria, por un plazo de treinta (30) días, contados a partir del 15 de enero de 2020, a fin de conocer los proyectos de leyes en trámite, entre los que se destacan: el proyecto de ley de alianzas público privadas; el proyecto de ley que modifica el recargo por mora en los pagos al Sistema Dominicana de Seguridad Social (SDSS), fortalece la tesorería de la Seguridad Social (TSS) y la Dirección General de Información y Defensa del Afiliado (DIDA) y modifica el esquema de comisiones aplicado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP); el proyecto de ley sobre garantías mobiliarias; el proyecto de ley que crea el sistema de garantías recíprocas; el proyecto de ley de juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos; y el proyecto de comercio marítimo, así como cualquier otro proyecto de ley que sea introducido en las cámaras legislativas.

LECTURA DE DECRETO

4. TURNOS PREVIOS.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Máximo Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “Botello, siéntate, Botello. Presidente, es una pena que usted...”



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Un momento, don Máximo. Honorables, ocupen sus curules”.

Diputado Máximo Castro: “Presidente, es una gran pena que usted tenga ‘el numerazo’, porque lo veo haciendo un gran esfuerzo para que esta sesión de hoy se dé, pero ‘el numerazo’ anda por todas partes, y a usted lo agarró. La verdad, presidente, que en estos más de treinta años que tengo en la Cámara de Diputados como legislador de la República, no hubiera yo tenido que disfrutar de decisiones que me obliguen a mí, de manera personal, a cambiar mi comportamiento, el que he mantenido durante muchos años, y además, porque no soy muy dado a traer al seno de la Cámara de Diputados, en este hemiciclo, sobre todo a este hemiciclo, situaciones que se deben ventilar fuera de aquí, pero, como dicen una cantidad de refranes que yo tengo aquí, pero no me puedo quedar callado, ¿sabe por qué?, porque a nuestra organización política, Partido Reformista Social Cristiano, se le dio un palo asechado, un palo asechado, porque, y además, sobre la base de ese palo asechado, también, es sospechoso las decisiones que tomaron dos órganos que deben velar por la paz del pueblo dominicano. Cómo es posible que faltando horas para que se

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

implementen las boletas de las elecciones del 16 de febrero, y que nosotros habíamos hecho una inversión millonaria para nuestro candidato, con el número que nos había asignado la Junta Central Electoral, y luego, un Tribunal, que no debiera mirar para los asuntos municipales, no debiera mirar para los asuntos municipales, digo, para asuntos electorales, cuando lo electoral tiene instancias que han sido establecidas para eso. Entonces, presidente, para nosotros, muy lamentable, que en nosotros la Junta Central Electoral perdiera un vocero, que nos habíamos convertido en voceros de la Junta Central Electoral, que le defendíamos más que nadie, y que hoy nosotros tengamos que silenciarnos ante acontecimientos que tomó la Junta Central Electoral, que lesionó los intereses, no solamente de nuestro partido, sino del sistema de partido en la República Dominicana. Por lo que, protestamos por esa actitud, porque entendemos que faltando tan pocos días, y ya nosotros con una campaña montada en publicidad, se nos arrebatara lo que nos ganamos en el año 16, porque fueron elecciones que debían computarizarse en los tres niveles, no en un nivel, eso no se había visto en ninguna parte del mundo, que se ubique nada más un solo nivel para declarar a un partido con una posición de voto importante. Ante esa situación, señor presidente, nosotros elevamos



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

nuestra protesta desde este hemiciclo, porque entendemos que ha sido una decisión mal tomada, cuando ya todo caminaba en rieles, y además, porque la decisión que había tomado la Junta Central Electoral había sido aceptada por el pueblo dominicano, y luego, en minutos, en cuestiones de minutos, se nos despoja a nosotros del número que nos habíamos ganado, con los votos de los ciudadanos. Desgraciadamente, nosotros, que hemos sido, y fuimos aliados de la Junta Central Electoral, ahora no tenemos calidad para defenderla, y lo que tenemos es que dejar que pase, porque lo demasiado, hasta Dios lo ve. Y ese Tribunal, que yo espero, que como órgano de justicia, aunque sea se pronuncie, para que no pase otro asesinato, como lo de Julissa Campos, aunque sea se pronuncie, y deje el sistema electoral tranquilo, que los partidos y la Junta Central Electoral caminemos en esa dirección, y los tribunales se dediquen como entes de justicia, a hacer justicia por Julissa Campos, para que no se produzca otro asesinato de esa naturaleza, que hoy tiene al pueblo dominicano consternado. Espero, y le pido desde aquí al Tribunal Administrativo, que se pronuncie aunque sea, se pronuncie, para que la gente vuelva a recuperar la fe. Protestamos por todas estas barbaridades, por lo que nosotros llamamos una situación de un ‘numerazo’, que ahora le dicen a la

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

gripe ‘numerazo’, ahora la gripe se llama el ‘numerazo’, que no den más ‘numerazos’, en bien de la paz del pueblo dominicano. Gracias, presidente, gracias colegas diputados y diputadas”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra, el honorable diputado Ronald Sánchez”.

Diputado Ronald José Sánchez Nolasco: “Muy buenas tardes, presidente, Bufete Directivo y miembros que nos acompañan, colegas acá, en la tarde de hoy. Presidente, tomo este turno previo, más que por una información, para crear conciencia del abuso que se está cometiendo con una persona en mi municipio, un ingeniero agrónomo serio, respetado por todos nosotros, un poco mayor de edad que quien les habla, y que fue un ejemplo en nuestra comunidad durante décadas, con el básquetbol, con la educación, con el buen vivir, como munícipe. Hoy, ese compueblano está preso en Elías Piña, por un señor llamado Manuel Castillo Pimentel ‘Macapi’, el señor Nelson Albuquerque, que es nuestro compueblano, desempeñaba la función de gerente en esa empresa, devengando un salario de más de ciento veinte mil



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

pesos, veinte años trabajando, y ahora lo acusan de robarse una manguera de siete mil pesos, para no pagar sus prestaciones, pero si se robó la manguera, nosotros entendemos que 8 meses de prisión es más que suficiente para el pago de la bendita manguera. De qué era la manguera?, cosas que no creemos bajo ninguna circunstancia, de que ese caballero, digno representante de nuestro pueblo, sea ladrón. Cada audiencia que presenta, nuestra comunidad se traslada hasta Elías Piña para respaldar la honestidad de ese compueblano nuestro, pero si ese tipo de injusticia siguen sucediendo en este país, no habrá espacio para las cárceles, porque gente como 'Macapi' no tienen los corajes, ¿verdad?, no tienen el valor para enfrentar un hombre derecho, frente a frente, mirándolo a los ojos, y se vale de una justicia mostrenca que hay en Elías Piña, para someterlo a la justicia de manera ilegal y abusiva, pero yo estoy seguro que como hombre, de frente, no tiene el valor para enfrentarle, ese cobarde, canalla. Presidente, nosotros pedimos desde esta posición, y como digno representante de nuestra comunidad, que la Cámara tome parte en ese asunto, investigue el abuso, que aun siendo cierto, que no es, una gente por una manguera de siete mil pesos (RD\$7,000.00), no puede tener ocho meses en prisión, gastando abogado, pasando mal rato, su familia, desmoralizado ante la



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

sociedad, un ingeniero capacitado en este país. Es un irrespeto, un abuso, y nosotros, como legislador y representante de nuestras comunidades, no podemos hacernos de la vista gorda, ante tal atrocidad y genocidio, porque eso es matar a un hombre en vida, como lo están haciendo con nuestro compueblano Nelson Alburquerque. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra, el honorable diputado Víctor Suárez y se prepara Eduard Jorge”.

Diputado Víctor Valdemar Suárez Díaz: “Gracias, señor presidente. Este turno que le pedí recientemente, y que me gustaría que la mayoría de los compañeros y compañeras diputadas pusieran atención, me conllevó por haber escuchado hace quince días en una de las actividades que realiza, o que realizamos en política, y vi..., escuché una canción, presidente, que se llama: ‘La bebé’; esa canción, todos los que estábamos ahí, quedamos impactados por el contenido de la misma. La música que consumen mis hijos, la música que consumen los hijos y nietos de los diputados y diputadas que estamos aquí, y después de quince días prohíben esta famosa pieza. Ahora, ¿cuál es la

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

situación?, que esa pieza, si se le puede llamar, ya se escuchó, ya está en las redes sociales, y usted entra a Youtube, y nuestros hijos, los nietos podrán seguir escuchando. Yo, simplemente, quise tomar el turno para crear conciencia aquí, y decirle al hemiciclo, que en los próximos días estaré trabajando, elaborando un proyecto de ley, que crea un procedimiento para poder ser autorizada, tanto a quien escribe, como a quien produce, como a quien canta una canción; porque después de lanzada, no hay forma de recogerla. Doña Zaida viuda Lovatón, muchas veces prohibió canciones a Fernandito, a Johnny Ventura, al Conjunto Quisqueya, por insinuaciones. Ahora, lo de ahora son en todos los géneros, pero muy especial en el género urbano; son producciones por día, donde no queda nada a interpretación, y ese proyecto, con ese procedimiento, debería, primero, pasar por el cedazo de la Comisión que pueda decir si autoriza o no, que se pueda salir al aire esa pieza musical, porque lo que está escuchando esta generación en la radio de la República Dominicana, es sexo puro, es llamar a la violencia, es matar mujeres, es salir embarazada siendo menor de edad, es decirle al hombre que puede tener a la mujer que sea, si él es político, si es rico, porque todo se puede. Insisto, y aquí termino, que este es un turno de advertencia, de que



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

seamos parte de la prohibición de lo negativo, y que en segundo lugar, si quieren, se pueden unir al proyecto que estoy elaborando, para que desde la Cámara de Diputados, enviemos un mensaje diciéndoles a los que se hacen multimillonarios haciendo mala música con los jóvenes, las niñas y los niños de la República Dominicana. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Eduard Jorge”.

Diputado Eduard Jorge Gómez: “Hoy quiero felicitar al Presidente Danilo Medina por su cumpleaños. Hoy cumple siete años, cinco meses, y seis días, total: dos mil setecientos quince días, que no visita nuestro pueblo de Tamayo; ha visitado a todas las comunidades cercanas de nuestro pueblo, pero no Tamayo, ya pensamos que es que tiene algo en contra del pueblo. Solicitamos, por ese motivo, que nos dé una visita, para que vea que en Tamayo no tenemos mercado, no tenemos drenaje pluvial, no tenemos hospital; comunidades que están incomunicadas por un puente, que no cuesta más de un millón de pesos; comunidades, como el caso de Vuelta Grande, que lleva años sin agua, sin luz, y con los caminos de acceso completamente



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

destruidos. Pero yo quiero, señor presidente, que nuestro Presidente Danilo Medina nos visite un día de lluvia, para que él vea en qué situación está el pueblo de Tamayo. Y también, informarle al Presidente que tenemos sectores productivos de esa comunidad, como el caso de Santana, que por una bomba de agua hay más de doscientas tareas de tierra que no se pueden cultivar, y no están pidiendo, los agricultores no están pidiendo el pescado, señor presidente, le están pidiendo que les den la caña de pescar, para ellos pescar su pescado. Y ya en el ocaso de su Gobierno, no le culpo al Presidente Danilo Medina por la falta de atención que tiene con nuestra comunidad, yo culpo a los funcionarios que él tiene allá, en la provincia, esos funcionarios que llevan años allá, que son, que tienen la obligación, señor presidente, de buscar solución a esos problemas que nosotros tenemos, y hacen de la vista gorda. Y lo peor de todo, señor presidente, es que esos mismos funcionarios están esperando ahora que en este año 2020 le volvamos a votar, para ellos seguir repitiendo esta situación. Por eso, a través de este medio, señor presidente, le solicitamos al Presidente Danilo Medina que antes de que termine su Gobierno, antes de que se termine su Gobierno en este año, nos dé una visita al pueblo de Tamayo, y nos busque solución a esos problemas que llevamos



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

años reclamando. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Yo, como siempre, voy a seguir ayudando, porque yo crucé por El Palmar, yo crucé por Villa, yo crucé por Mena, yo crucé por Batey Cuatro, yo estuve por El Salado. Yo respeto y quiero mucho a Eduard Jorge, pero anoche yo no podía pasar por Tamayo, no podía cruzar por Tamayo, ¡alegría, alegría, alegría!, yo no podía cruzar”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR.

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)



8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

PUNTO NO.8.4.1: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de octubre de 2003, entre el Estado Dominicano y el señor José Dolores Santos Encarnación, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 64.35 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.149, distrito catastral No.2, ubicada en el sector 16 de agosto, carretera Sánchez, Distrito Nacional, valorada en RD\$57,915.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 21/04/2015. Tomado en consideración el 21/04/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.12 del 21/04/2015. Plazo vencido el 21/05/2015. (Cierre de sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01362-2010-2016-CD. En orden del día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente orden del día para única discusión el 05/04/2017. En orden del día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente orden del día para única discusión el 18/04/2017. En orden del día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 15/09/2017. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020.

»Número de Iniciativa: 00212-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Propongo liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables. Voten, honorables. Voten. Vote, don Cabrera. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable secretario. Y pisemos el acelerador”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No tengo turnos registrados. Someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 005

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto, con su informe, en única lectura. A votación, honorables”.

Votación 006

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“El proyecto con su informe, en única lectura. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

PUNTO NO. 8.4.2: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de septiembre de 2004, entre el Estado dominicano y el señor Victoriano Hernández Acevedo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 240.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.21-B, distrito catastral No.32, sector Ciudad Satélite, Distrito Nacional, valorada en RD\$72,000.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 04/06/2009 y aprobado el 25/08/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 02 de marzo de 2011. En orden del día el 25/08/2015. Tomado en consideración el 25/08/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.02 del 25/08/2015. Plazo vencido el 24/09/2015. (Cierre de sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01377-2010-2016-CD. En orden del día para única discusión el 05/04/2017. Pendiente orden del día para única discusión el 05/04/2017. En orden del día para única discusión el 18/04/2017. Pendiente orden del día para única discusión el 18/04/2017. En orden del día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/09/2017. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020.

»Número de Iniciativa: 00224-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que lo liberemos de lectura, el proyecto, para que Ivannia lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:
“Liberar de lectura el proyecto, para que Ivannia lea el informe. A votación,
honorables”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura,
honorable secretaria”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “¿Está el honorable
vicepresidente Pablo Santana?, no tengo turno solicitado. Someto a
aprobación el informe rendido por la Comisión. A votación, honorables.
Bienvenida, Ana María Peña. Voten”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la
Comisión Permanente de Contratos, resultó:
**APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR, 01
DIPUTADO EN CONTRA DE 99 PRESENTES
PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Voten. Voten. No está saliendo el de... Ivonny, chequee ese... sí, póngalo directo, el de Juancho. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto con su informe en única lectura. A votación, honorables, voten”.

Votación 009

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “El proyecto con su informe en única lectura. Voten. No está saliendo el de Lía, tampoco, el de Jacqueline Montero. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado el proyecto con su informe, en única lectura”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

PUNTO NO. 8.4.3: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de febrero de 2007, entre el Estado dominicano y la señora María de los Reyes Mora Lorenzo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 157.08 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.132 (parte), del distrito catastral No.15, del Distrito Nacional, ubicada en el sector La Milagrosa, Los Mina Sur, valorada en RD\$99,906.02. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008, aprobado el 15/09/2009 y depositado en la Cámara de Diputados el 17/03/2011. En orden del día el 20/10/2015. Tomado en consideración el 20/10/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.13 del 20/10/2015. Plazo vencido el 19/11/2015. (Cierre de sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01438-2010-2016-CD. En orden del día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/09/2017. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020.

[»Número de Iniciativa: 00257-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que liberemos de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Para que liberemos de lectura el proyecto, y Juan Julio lea el informe. Voten, honorables. El de Jacqueline Montero sigue con problemas. Voten, honorables. Prepárese, Juan Julio. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable Juan Julio Campos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra, el honorable diputado Pablo Santana, vicepresidente de la Comisión”.

Diputado Pablo Inocencio Santana Díaz: “Gracias, señor presidente, muy buenas tardes, a los integrantes de Bufete Directivo. Estos contratos fueron debidamente estudiados, cuidadosamente, han llenado con la rigurosidad de las reglamentaciones establecidas por este Congreso, por lo que nosotros le pedimos a los honorables miembros de este hemiciclo, la aprobación de los mismos. Muchas gracias”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorables, someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el informe presentado por la Comisión. Votación no válida, y someto el informe presentado por la Comisión”.

Votación 012

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Voten, honorables, el informe presentado por la Comisión. Voten. Voten. Voten. Voten. Amado, vote”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tener que esperar tres minutos no es rentable legislativamente. Tres minutos...

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “...presentado por la Comisión. A votación, honorables”.

Votación 013

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas, dijo: “Juan Julio, vote. Mónica Lorenzo. Víctor Mencía, Amaury lo quiere ver en Moca. Voten. Voten”.

Diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto con su informe en única lectura. A votación, honorables. Voten”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 014

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Hugo, le mandaron saludos de Moca, Niní”.

Aviva voz...

Mientras se votaba el diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Sí, Niní el aguacatero; dice que usted es un hombre bueno, y muy sano, él dijo que usted es un hombre muy sano y bueno. Yo también creo lo mismo. Voten, honorables. Voten. Voten. Voten. Voten. Un voto que venía entrando”.

Diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el proyecto con su informe en única lectura, a votación honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 015

Sometida a votación, por segunda vez, la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Cabrera vote; Rudy Hidalgo, vote. Voten. Voten. Voten. Voten”.

Diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado el proyecto con su informe en única lectura”.

PUNTO NO. 8.4.4: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de octubre de 2005, entre el Estado Dominicano y la señora Teresa Herrera Liranzo, representada por el señor Roger Antonio Vittini Méndez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 180.80 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.267 (parte), distrito catastral No.8, sector de Haina, municipio de San Cristóbal, valorada en RD\$271,200.00. (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/03/2011. En orden del día el 15/03/2016. Pendiente orden del día anterior el 15/03/2016. En orden del día el 30/03/2016. Tomado en consideración el 30/03/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.6 del 30/03/2016. Plazo vencido el 2016-04-30. (Cierre de



DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020

sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01446-2010-2016-CD. En orden del día para única discusión el 19/04/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/09/2017. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020.

»Número de Iniciativa: 00263-2016-2020-CD

Diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Propongo que liberemos de lectura el proyecto para que Ivannia lea el informe. A votación, honorables. Voten”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “A votación, para que liberemos de lectura el proyecto para leer el informe. Voten. Voten”.

Diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto que liberemos de lectura el proyecto para que Ivannia lea el informe”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado Presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Voten, liberar de lectura el proyecto, para que Ivannia lea el informe. Voten, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable secretaria. Colegas, decía el fundador de la nacionalidad: ‘Aprovechemos el tiempo’, y yo les digo, hagámoslo rentable, políticamente”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Pablo Santana, vicepresidente de la Comisión”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado Pablo Inocencio Santana Díaz: “Que este contrato va en la misma línea que el anterior, nosotros les sugerimos a los honorables miembros de esta Cámara, que le demos el mismo tratamiento en vista de que representa la mínima de una extensión territorial. Así es que le pedimos la aprobación”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto a votación el informe presentado por la Comisión. Voten”.

Votación 018

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Don Hidalgo, vote. El informe presentado por la Comisión, voten. Don Plutarco, vote. Voten, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto el informe presentado por la Comisión”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Votación 019

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“Voten, el informe presentado por la Comisión”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto el informe presentado por la Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

Votación 020

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto el proyecto con su informe en única lectura. Voten”.

Votación 021

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Mónica, vote. El proyecto con su informe en única lectura. Voten. Voten. El proyecto con su informe en única lectura. Voten. Voten”

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto el proyecto con su informe en única lectura. Voten”.

Votación 022

Sometida a votación, por segunda vez, la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Voten. Voten, el proyecto con su informe en única lectura. Voten. Voten. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado el proyecto con su informe, en única lectura”.

PUNTO NO 8.4.5: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 4 de mayo de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Padua Altagracia Burgos S. de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 251.41 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.45-B-1 (parte), del distrito catastral No.15, ubicada en el barrio Puerto Rico, Los Mina, Distrito Nacional, valorada en RD\$150.846.00 (Proponente Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/05/2009. Aprobado el 06/07/2010. Depositado en la Cámara de Diputados el 30 de septiembre del 2011. (Cierre de sexenio) Proyecto del período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.02079-2010-2016-CD. En orden del día el 14/12/2016. Quedó sobre la mesa en la sesión No.36 del 14/12/2016. En orden del día el 14/12/2016. Pendiente orden del día anterior el 14/12/2016. En orden del día el 16/12/2016. Tomado en consideración el 16/12/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.38 del 16/12/2016. Plazo vencido el 16/1/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 19/09/2017. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020.
[»Número de Iniciativa: 00412-2016-2020-CD](#)



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que liberemos de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 023

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 89 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe, voten. Voten. Voten, honorables. Voten. Rudy Méndez, vote. Voten...”

A viva voz...

En el proceso de votación, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas contestó: “Mire lo que me trajo de la Basílica; ella me trajo de la Basílica, y está bendecido, incluso. Voten”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto que liberemos de lectura el proyecto, para que leamos el informe. Voten”.

Votación 024

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tres minutos, llámenme los que están en comisión, porque necesito...”

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Que liberemos de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables”.

Votación 025

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por tercera vez, que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 85 VOTOS EMITIDOS.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 01 DEL MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas, dijo:

“Voten. Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe.

Voten. Voten. Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda sobre la mesa.

Cierro la sesión, y les convoco para mañana a las diez (10:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN